

**N. REF:** SGPEE y TA/Contratación y GE

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LINARES DEPENDIENTE DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA TRABAJO AUTÓNOMO. EXPEDIENTE CONTR 2024 827955. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.**

**Concurrentes:**

- D<sup>a</sup>. María del Mar Herreros Hueta, Presidenta.
- D. Ángel Bailén Martínez, por parte de la Intervención Provincial.
- D. Miguel Ángel Sánchez Martín, por parte del Servicio Jurídico Provincial.
- D. José Luis Valentín Martos, Vocal.
- D. Juan Ortega Colomo, Vocal.
- D<sup>a</sup> María Rosario Leiva Jódar, Secretaria.

En Jaén, siendo las 13 horas del día 8 de noviembre de 2024, en la sala de Juntas de uso común del edificio administrativo sito en Paseo de la Estación 19, se reúnen las personas arriba indicadas a fin de analizar la documentación previa a la adjudicación, requerida al licitador INGEMANSUR, S.L. que presentó la mejor oferta, para la contratación del servicio de Mantenimiento integral de las instalaciones y equipamientos del Centro de Formación para el Empleo de Linares, dependiente de esta Delegación Territorial.

Por parte de la mesa verifica que la documentación presentada dentro del plazo establecido por la empresa INGEMANSUR, S.L., se encuentra correcta y propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato en el expediente CONTR/2024/827955 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LINARES” a favor de la empresa INGEMANSUR, S.L. con NIF B11975216, por un importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (59.068,83 €), IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**



|                              |                                |                                                                                                                   |               |
|------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| MARIA DEL MAR HERREROS HUETA |                                | 11/11/2024 10:34:28                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN                 | NJyGwOV7c2LhSzL9cVwNophwK1C78y | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |